

# INSTITUCION EDUCATIVA GABRIELA MISTRAL PRE-ESCOLAR, PRIMARIA, Y BASICA SECUNDARIA

EDUCATIVA OGRENIA AUSTRAL

Creada Mediante Resolución 1730 Septiembre 3 de 2002 por la Secretaria de Educación Municipal Calle 95 Cra. 27d Esq. Tel. 422-68-71 Nit: 805009326-7 B/ ALFONSO BONILLA ARAGÓN

# INVITACIÓN PARA PARTICIPAR EN PROCESO DE CONTRATACIÓN INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABRIELA MISTRAL DECRETO 1075/2015

SE RECOMIENDA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN ESTE PROCESO DE CONTRATACIÓN, LEER CUIDADOSAMENTE EL PRESENTE DOCUMENTO CON EL FIN QUE LA PROPUESTA O COTIZACIÓN PRESENTADA CUMPLA CON TODOS LOS REQUISITOS AQUÍ ESTABLECIDOS.

Dirección y el teléfono en donde la entidad atenderá a los interesados en el Proceso de Contratación, y donde los proponentes deben presentar los documentos en desarrollo del Proceso de Contratación.

Dirección: CALLE 95 CRA 27D ESQ. TELÉFONO 422-68-71 B/CIUDAD ALFONSO BONILLA ARAGÓN Cali (Valle del cauca)

**OBJETO:** ADQUIRIR EL LICENCIAMIENTO DE USO DE SOFTWARE PARA EL MANEJO DE LA BASE DE DATOS DE LA GESTIÓN ACADÉMICA DEL AÑO LECTIVO 2023 EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABRIELA MISTRAL

### MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA

Régimen especial: Contratación inferior a 20 smmlv (Ley 715 de 2001, Decreto 1075 de 2015 Sección 3 y manual de contratación art. 5 numeral 5.2 PROCEDIMIENTO PARA CONTRATACIÓN DE 0 A 20 SMMLV).

La verificación de los requisitos habilitantes, se hará exclusivamente en relación con el proponente que ofrezca la mejor calidad en cuanto a los materiales a utilizar y el precio global unitario más bajo.

#### PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO

Desde el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución hasta el 31 de diciembre de 2023

FECHA LÍMITE EN LA CUAL LOS INTERESADOS DEBEN PRESENTAR SU OFERTA, LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA MISMA.

El día 29 de junio de 2023 Hora 10:00 AM físicamente a la sede principal de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABRIELA MISTRAL.

#### FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA.

La oferta debe informar sobre el valor total y la calidad del producto a suministrar, de acuerdo a las siguientes condiciones técnicas.

Adquirir el licenciamiento de uso de software para el manejo de la base de datos de la gestión académica del año lectivo 2023 en la institución educativa gabriela mistral. Este debe cumplir con los siguientes requerimientos Licenciamiento de la plataforma para la vigencia 2023, Sistema de información On line (web) de gestión educativa que está diseñado para optimizar los procesos de gestión administrativa y académica en la Institución Educativa Gabriela Mistral. Un Modulo que contenga la evaluación académica,



Creada Mediante Resolución 1730 Septiembre 3 de 2002 por la Secretaria de Educación Municipal Calle 95 Cra. 27d Esq. Tel. 422-68-71 Nit: 805009326-7 B/ ALFONSO BONILLA ARAGÓN



ingreso de notas por periodo, superación y notas pendientes, evaluación de aspectos integrales, consolidado de notas por periodo, Estadística, Notas por estudiante, Eficiencia académica, planes de mejoramiento. Un Modulo que genere reportes, realice la generación de listas de asistencia, asignatura, pensum, directorio fotográfico de estudiantes, listados auxiliares y reportes de desempeño de análisis académica. Un Modulo de Matricula de estudiantes, especialidades, promoción académica y eficiencia interna. Y el servicio de administración del sitio web de la institución educativa brinda el servicio de generar la maquetación, diseño, publicación y administración de una página web institucional.

## CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN.

Presentar oferta en los términos establecidos en la invitación.

Si el proponente es una persona jurídica, debe anexar el certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara y comercio con un término no mayor de 90 días retroactivos a la fecha de cierre, en el que conste quien firma la propuesta con la facultad como representante legal.

Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía,

Formato Único de Hoja de Vida

Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación.

Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la República. Fotocopia de la Libreta Militar para hombres menores de 50 años.

Fotocopia del RUT.

SANTIAGO DE CALI

Certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional.

Certificado de antecedentes de medidas correctivas de la Policía Nacional.

Certificado de antecedentes de delitos sexuales.

El oferente debe tener en cuenta las siguientes deducciones que se realizarán por concepto de impuestos:

CARGA TRIBUTARIA ASOCIADA A LA CONTRATACION DE SERVICIOS				
Retefuente x Servicios	4%Declarantes y 6% No	del valor del contrato		
	declarantes			
ESTAMPILLAS				
Pro univalle	2%	del valor del contrato		
Pro desarrollo	1%	del valor del contrato		
Pro hospitales	1%	del valor del contrato		
Pro deporte	2%	del valor del contrato		
Estampilla Pro Universidad del pacifico	0,5%	del valor del contrato		
Pro adulto mayor	2%	del valor del contrato		
ICA Municipio de Cali	1.1.X1000	del valor del contrato		

#### CRONOGRAMA.

A OTH UD A D	EEOUA VILIODA	LUCAD	
ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR	



# INSTITUCION EDUCATIVA GABRIELA MISTRAL PRE-ESCOLAR, PRIMARIA, Y BASICA SECUNDARIA



Creada Mediante Resolución 1730 Septiembre 3 de 2002 por la Secretaria de Educación Municipal Calle 95 Cra. 27d Esq. Tel. 422-68-71 Nit: 805009326-7 B/ ALFONSO BONILLA ARAGÓN

Publicación de la invitación	28 de junio de 2023 10:00 AM	EDUCATIVA GABRIELA MISTRAL
plazo para presentar propuesta	29 de junio de 2023 10:00 AM	Pagaduría INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABRIELA MISTRAL
	29 de junio de 2023 10:00 AM	Pagaduría INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABRIELA MISTRAL

#### **CRITERIOS DE DESEMPATE**

Se elegirá la propuesta que oferte materiales o productos de mejor calidad y menor precio, en el caso de presentarse empate en el valor de dos o más propuestas, la Institución elegirá el proponente que haya entregado primero la oferta.

En caso de recibir una sola oferta esta se elegirá siempre y cuando cumpla los requisitos legales para contratar con el estado.

Atentamente:

MIRIAM PATRICIA DUQUE CASTILLO

Rectora

Institución Educativa GABRIELA MISTRAL

Elaboró: Jorge Iván Arboleda F - Abogado Contratista Revisó: Diego Alejandro Rodríguez Gil - Pagador